

421 señores, 313 sirvientes inferiores, total 734 individuos con 247 caballos, y Pío IV lo elevó a 533 señores y 529 sirvientes, total 1062 personas con 358 caballos, en tiempo de Pío V, en 1570, bajaron estos números a 319 señores y 282 sirvientes, total a 601 individuos con 161 caballos (1).

A pesar de todo esto, tampoco en los años 1568 y 1569 se cesó de trabajar en la renovación de la corte. Siempre se oye hablar, por ejemplo, de una plática exhortatoria que Ormaneto dirige a los camareros en la Capilla Paulina (2), o que de otro modo se aplica a la reforma de la corte (3), o la curiosidad de Roma presume que en un consistorio secreto se debía de haber tratado de la reforma del Palacio Apostólico (4). También se publican nuevas ordenaciones. Así a principios de 1568 insta el Papa a que todos sus familiares tengan su habitación en el palacio pontificio, y que por la noche se cierren sus puertas (5). Luego se da la orden de que todas las puertas de palacio se tapien excepto dos, y que aun de estas dos sólo una quede abierta por la noche, y todos los moradores de palacio se retiren al anochecer (6). Pero aunque el

che se ne aiutino i monasteri et luoghi pii (B. Pía a Luzzara en 7 de junio de 1567, *Archivo Gonzaga de Mantua*). *La riforma della casa del Papa, oltri li 19 palafrenieri, si risolve in licentiar tre medici delli sei che servarano il Palazzo (B. Pía a Luzzara en 7 de junio de 1567, *ibid.*). *Mons. Ormaneto ha reformata la famiglia del Papa, ha levato tra palafrenieri et gentilhuomini ca. 150 bocche, et il Papa per non mandarli malcontenti ha fatto donare alli palafrenieri 100 sc. per uno, alli altri 200 (Avviso di Roma de 7 de junio de 1567, Urb., 1040, p. 399^b, *Biblioteca Vatic.*; cf. 31 de mayo de 1567, *ibid.*, 389). Ya en 20 de noviembre de 1566 *escribía C. Luzzara desde Roma, que el Papa quería disminuir todavía más su servidumbre, perche non vuole maritate ne persone che habino benefici di residenza al suo servitio. *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(1) Sickel en las Comunicaciones del Instituto de investigaciones sobre la historia de Austria, XIV (1893), 569. Casi la sexta parte de los familiares de Pío IV se mantuvo en sus cargos en tiempo de su sucesor; *ibid.*, 545.

(2) *B. Pía en 22 de mayo de 1568, *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(3) *Avviso di Roma de 14 de febrero de 1568, Urb., 1040, p. 487^b, *Biblioteca Vatic.*

(4) *Avviso di Roma de 14 de diciembre de 1569, *ibid.*, 1041, p. 196^b.

(5) *Arco en 17 de enero de 1568, *Archivo público de Viena*. *S. Stà non vuole che donna di sorte alcuna si possa accostare al Belvedere. Arco en 12 de junio de 1568, *ibid.*

(6) *Tutte le porte di Palazzo si murano ne staranno aperte se non quella che va in S. Pietro et quella de Svizzeri, et da 24 hore in su quella sola de Svizzeri, et chi abita in Palazzo havrà da ridurvisi alle 24. B. Pía a Luzzara en 21 de agosto de 1568, *Archivo Gonzaga de Mantua*. Cf. *Arco en 21 de agosto de 1568, *Archivo público de Viena*.

Papa siempre de nuevo tenía que amonestar y mandar, con todo la renovación de la corte había hecho grandes progresos: los abusos y las libertades que antes se tomaban, desaparecieron (1).

II

Desde Milán el cardenal Borromeo continuó manteniendo todavía íntima correspondencia con Ormaneto. El 18 de diciembre de 1566 le escribió sobre la necesidad de la reforma del Colegio cardenalicio, la cual, como añade Borromeo, «yo he propuesto al Papa» (2). En el decurso del mismo año, envió proyectos en este sentido a Ormaneto (3), cuyo consejo solicitó también Pío V por noviembre de 1566 para la difícil empresa de una renovación espiritual de los más altos príncipes de la Iglesia (4).

Ya en su primer consistorio, pocos días después de su elección, había exhortado Pío V a los cardenales a una vida correspondiente a su posición, que pudiese servir de ejemplo a las clases inferiores (5). Hubiera sido lo más agradable al Papa que todos los príncipes de la Iglesia hubiesen escogido una forma de vida según el ejemplo de Borromeo. En agosto de 1566 manifestó, según se refería, que los cardenales no debían usar en la mesa vajilla de oro ni de plata, sino sólo de loza (6); en otra ocasión los exhortó a tener lectura durante la comida (7). Sin embargo, respecto a esto no se trataba de un mandato propiamente dicho. En cambio apro-

(1) *El miércoles tuvo el Papa un discurso en el consistorio, tuttavia più questa corte si va restringendo al ben oprare et lassare li abusi et la licentia del viver dannoso (Avviso di Roma de 5 de marzo de 1569, Urb., 1041, p. 35, *Biblioteca Vatic.*). Ya el 17 de octubre de 1567 *escribe Serristori desde Roma, que el Papa había reformado ya su palacio y disminuído los gastos. *Archivo público de Florencia, Medic.*, 3287.

(2) *Bibl. Ambrosiana de Milán*, F. 37, Inf., 475.

(3) En 1566, sin fecha del día; *ibid.*, 356.

(4) *Il Papa è ingolfato più che mai in queste sue riforme. Il principal ministro è un gentilhuomo Veronese mons. Ormaneto, últimamente vicario de Borromeo en Milán. Hora si attende alla riforma de frati sfratati et de cardinali, delli quali si mettono in ordine le bolle. Avviso di Roma de 16 de noviembre de 1566, Urb., 1040, p. 320, *Biblioteca Vatic.*

(5) Laderchi, 1566, n. 28. Serristori en 12 de enero de 1566, *Legaz.*, 420.

(6) *Avviso di Roma de 17 de agosto de 1566, Urb., 1040, p. 274^b, *Biblioteca Vatic.*

(7) *Arco en 19 de enero de 1566, *Archivo público de Viena*.

vechaba el Papa toda ocasión oportuna para recordar a los príncipes de la Iglesia la pobreza y sencillez apostólica, y procuraba influir en ellos con su ejemplo. Como en uno de sus primeros consistorios los había exhortado a una vida ejemplar, porque las herejías habían sido motivadas en su mayor parte por el mal ejemplo de los eclesiásticos (1), así repitió semejantes exhortaciones quince días más tarde; deseaba que se suprimiese el derecho de asilo de los cardenales. A principios de abril declaró de nuevo en el consistorio, que quería limitar su propia casa para hacer economías, y dijo que los cardenales siguiesen su ejemplo, se esmerasen en llevar una vida ejemplar y usasen el traje clerical, si habían recibido las sagradas órdenes o poseían algún beneficio (2). Cuando otorgó la púrpura a su sobrino Bonelli, habló en el consistorio, dirigiéndose al recién nombrado, sobre la carga y dignidad del cardenalato, e hizo resaltar que tan alta posición exigía imperiosamente una conducta intachable; exhortó a Bonelli a tomar ocasión de su inmerecido encumbramiento para ejercitarse ahora tanto más en dar gracias a Dios, en la humildad, mansedumbre, santo temor de Dios, y en la obediencia y afabilidad con los demás (3).

La mayor parte de las veces el alto vuelo de estas alocuciones pontificias ha de bajar ciertamente al final a muy sencillas amonestaciones. Así, en 1566, tomó ocasión Pío V de la proximidad del adviento para un «magnífico discurso» e indicó a sus purpurados oyentes que santificasen este tiempo de preparación para la

(1) Legaz. di Serristori, 420 (12 de enero de 1566). Cf. arriba, p. 81.

(2) *Arco en 26 de enero y 6 de abril de 1566, *Archivo público de Viena*. Cf. *Caligari a Commendone en 18 de junio de 1566, *Archivo secreto pontificio*; *B. Pía en 5 de junio de 1568, *Archivo Gonzaga de Mantua*. El derecho de asilo para las casas de los cardenales y de los embajadores extranjeros lo había revocado ya el Papa el 23 de enero de 1566 (Acta consist. en Gulik-Eubel, II, 47, nota). Respecto a España y el Rosellón establecióse una limitación del derecho de asilo para los homicidas por un breve de 6 de octubre de 1567, que se halla en el Bull. Rom., VII, 617.

(3) *[Die mercurii 6 martii fuit consistorium secretum]... In fine dicti consistorii... [frater Michael Bonellus creatus cardinalis]... genuflexus audivit quedam que S^{as} Sua dixit circa officium et dignitatem cardinalatus et vitam irreprehensibilem quam agere debebat, hortans eum ut eo magis Deo gratias ageret essetque humilis, mansuetus, Deo serviens ac hominibus obediens et gratus, quanto quod nullis ipsius concurrentibus meritis ad tam grande fastigium et tanti momenti dignitatem promotus fuisset, et alia similia. Firmano, Diario, XII, 31, p. 63, *Archivo secreto pontificio*.

Navidad con oración y ayuno. Pero al fin los hubo de reprender porque hablaban y trataban sus asuntos en la iglesia con escándalo del pueblo (1). Él mismo dió luego el mejor ejemplo en la santificación del adviento, exigió a Bonelli y deseó de los demás que hiciesen lo mismo. En cuanto yo sé, escribe el agente imperial, siguen en esto su ejemplo Pacheco y Gambará (2). Poco antes de Navidad exhortó de nuevo en el consistorio a imitar a Cristo, cual se había manifestado al aparecer en la tierra, en la sujeción, pobreza, sana doctrina, paz, amor del prójimo, buen ejemplo y santidad de vida. Pero también ahora hubo de terminar otra vez la alocución con una queja por las muchas intrigas para la futura elección de Papa. Dijo que todo lo sabía puntualmente y se maravillaba de la facilidad con que se desatendían las conocidas excomuniones. Que si muchos deseaban su muerte, él se conformaba con la voluntad de Dios, y entre tanto estaba todavía contento de vivir (3). Incesantemente exhortaba, sobre todo en la cuaresma, a la fervorosa oración y digna recepción de los sacramentos (4). Con sus exhortaciones juntaba Pío V su ejemplo. El lunes de la Semana Santa de 1571 visitó las siete iglesias de Roma; anduvo cuatro millas a pie, acompañado de seis cardenales. Todos los preladados de la corte y también los cardenales le imitaron en esto (5).

El Papa conocía enteramente la dificultad de apartar de su acostumbrada manera de vivir a una porción de hombres maduros, todos los cuales se tenían por príncipes (6). Pero a pesar de ello no cesó en sus instancias y amonestaciones. En agosto de 1568 expresó hablando con Morone y Ricci el deseo de que los cardenales limitasen su casa, para que ahorraran dinero con que auxiliar

(1) *Ciregiola al cardenal Fernando de Médicis en 29 de noviembre de 1566, *Archivo público de Florencia*. *Strozzi en 30 de noviembre de 1566, *Archivo público de Viena*. Como el 30 de noviembre de 1567 cuatro cardenales estuviesen hablando durante la misa de adviento, el Papa les reprendió por ello; v. Firmano, *Diario, *Archivo secreto pontificio*.

(2) *Strozzi en 7 de diciembre de 1566, *Archivo público de Viena*.

(3) *Ciregiola al cardenal Médicis en 20 de diciembre de 1566, *Archivo público de Florencia*.

(4) Cf. *B. Pía en 12 de marzo de 1567, *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(5) *Con l'esempio di questa divotione del Papa non ci resta cardenale, che non habbia visitato o che non sia per visitare le dette sette chiese, et il simile fanno tutti li prelati di questa corte. Avviso di Roma de 14 de abril de 1571, Urb., 1042, p. 46b, *Biblioteca Vatic.*

(6) Cf. la *relación circunstanciada de Serristori, de 17 de enero de 1567, *Archivo público de Florencia*, Medic., 3287.

a los católicos franceses (1). Al principio del año 1571 los «reformadores» habían propuesto al Papa su dictamen sobre el orden de vida de los cardenales. Decíase en él que el uso de vajilla de plata en su mesa no era conveniente, que sus familiares debían presentarse con traje clerical, que habían de tener un confesor que administrase todos los meses los sacramentos a sus subordinados (2). No dependió del Papa ciertamente el que estos proyectos no se elevasen a rigurosa ley (3), pues hasta hubiera simplificado de buena gana las formas usuales del tratamiento dado a los cardenales, por parecerle demasiado mundanas (4).

Tampoco entre tanto se limitó Pío V a exhortar y rogar a los más altos príncipes de la Iglesia; hablóles también con la autoridad de Vicario de Cristo, y les recordó la severidad de las leyes eclesiásticas. Cuanto a los obispos que pertenecían al senado de la Iglesia, luego al comienzo de su reinado insistió muy decididamente en que cumpliesen la obligación de tener su morada permanente en su obispado y entre su grey (5). Muchos cardenales obedecieron tarde o temprano y salieron de la Ciudad Eterna (6),

(1) *Il Papa disse hieri a Morone et Montepulciano che voleva riformare la sua casa et che anco riformassero le loro i cardenali per dar quel che si spende nel superfluo de servitio a Francia per aiuto (B. Pía a Luzzara el 28 de agosto de 1568, *Archivo Gonzaga de Mantua*). Cf. *Cusano en 28 de agosto de 1568, *Archivo público de Viena*.

(2) *Si dice anco che li reformatori [esto es, Ormaneto y Binarini] hanno detto al Papa che sarebbe bene riformare li cardenali et le case loro, et non lasciare che magnassero in argento et che facessero andare le loro famiglie vestite di longo et tenessero un confessore in casa che ogni mese confessasse et comunicasse tutta la famiglia loro (Aurelio Zibramonti al duque de Mantua en 13 de enero de 1571, *Archivo Gonzaga de Mantua*). Sobre el compañero de Ormaneto, Alfonso Binarini, que murió siendo obispo de Camerino, cf. Ughelli, I, 612.

(3) Cusano pretende haber sabido «de buena fuente», que iba muy pronto a publicarse una severa orden de reforma para la casa y familia de los cardenales (*relación de 20 de enero de 1571, *Archivo público de Viena*). *B. Pía da cuenta en 10 de febrero de 1571, de un consistorio sobre la reforma de los cardenales y sus familiares. El 9 de febrero de 1572 notifica de nuevo, que el Papa en el consistorio ha exhortado a los cardenales a vivir piadosamente con su familia, sobre todo ahora en el tiempo de carnaval. *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(4) Debían llamarse sólo Reverendissimi, y no más Illustrissimi. *Arco en 24 de diciembre de 1569, *Archivo público de Viena*.

(5) *Arco en 26 de enero de 1566, *ibid.*

(6) Así Mula, Dolera y Bobba (*Avviso di Roma de 23 de marzo de 1566, Urb., 1040, p. 196^b, *Biblioteca Vatic.*), Sirleto (*Avviso de 16 de noviembre de 1566, *ibid.*, 320^b), Santa Croce (*Arco en 8 de marzo de 1567, *Archivo*

pero siempre una y otra vez había de repetir el Papa sus amonestaciones precisamente en este respecto (1). A algunos cardenales prohibióles ciertamente el mismo Pío V la partida a sus sedes episcopales, pues su presencia en Roma era muy necesaria para el gobierno de la Iglesia (2).

Hasta entonces tenían frecuentemente los cardenales el derecho de otorgar según mejor les parecía, iglesias, monasterios y beneficios, de suerte que el mismo Papa se veía impedido, cuando quería premiar con mercedes a hombres beneméritos. Pío V hizo ahora revocar a 30 de abril de 1567 por la Cancelaría todos los decretos pontificios en que se fundaban aquellos derechos de los cardenales (3); en lo futuro tales derechos no se les debían conceder más a no ser de un modo limitado. Fué ésta una orden de importancia decisiva: el Papa se reservó en todos los obispados la libre disposición de un gran número de prebendas, con lo cual se limitó notablemente la influencia de los cardenales (4).

Sería singularmente doloroso para el ánimo noble de Pío V que aun a su sobrino Bonelli la repentina traslación desde los protectores muros del claustro a la cumbre del poder le hubiese

público de Viena), Guido Ferreri (*B. Pía en 21 de febrero de 1567, *Archivo Gonzaga de Mantua*). El 13 de enero de 1567 había exhortado el Papa a los cardenales, a enviar a sus familiares a la residencia, y aun a residir ellos mismos. Firmano, *Diario, XII, 31, p. 152, *Archivo secreto pontificio*.

(1) Cf. *Arco en 6 de febrero de 1566 y 20 de diciembre de 1567, *Archivo público de Viena*; *Serristori en 20 de diciembre de 1566, *Archivo público de Florencia*, Medic., 3287; el *Avviso de 24 de enero de 1571, Urb., 1042, p. 12, *Biblioteca Vatic.* *Par che li cardenali non sappiano trovar la strada di partir per la loro residentia, et che vi vadino mal volontieri a questi tempi. Avviso de 7 de febrero de 1568, *ibid.*, 1040, p. 485.

(2) Así a los cardenales Santori (v. abajo, p. 161 s.) y Delfino (*Avviso di Roma de 2 de noviembre de 1566, Urb., 1040, p. 314, *Biblioteca Vatic.*). Farnesio, que recibió el palio en 25 de enero de 1568, fué exhortado a partir a su arzobispado de Monreale, y a volver pronto (*Avviso de 31 de enero de 1568, *ibid.*, 481^b). Sobre su partida cf. el *Avviso de 14 de febrero de 1568 (*ibid.*, 486). Sirleto quería partir para su iglesia en 1571, pero el Papa le retuvo (*Avviso de 14 de abril de 1571, *ibid.*, 1042, p. 47^b). La partida de Commendone a Padua y Verona para su abadía la *anuncia como inminente B. Pía el 12 de junio de 1568. *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(3) Bull. Rom., VII, 571. Ya en octubre de 1566 proyectó Pío V esta disposición. *Strozzi en 26 de octubre de 1566, *Archivo público de Viena*.

(4) *Questa è stata una fatione notabilissima et tornarà a molto servitio di questa corte, poi ché il Papa ritenerà collatione de benefici in tutte le diocesi, si che puoco più havranno i cardenali dei vescovi ordinari. B. Pía a Luzzara en 3 de mayo de 1567, *Archivo Gonzaga de Mantua*.

sido ocasión de no llevar una vida ejemplar como un segundo Borromeo, y que se viese obligado a tomar severas disposiciones aun respecto de él (1).

Los más penosos cuidados originó al Papa el infeliz Inocencio del Monte. Cuán inexcusablemente había obrado Julio III, cuando adornó con la sagrada púrpura a tal hombre (2), se mostró en las más diversas ocasiones. Pío IV tuvo preso durante dieciséis meses en el castillo de San Angel a este hombre corrompido desde su juventud (3); en tiempo de Pío V del Monte hubo de ir de nuevo a la misma prisión por nuevas acusaciones (4); una comisión de cardenales, constituida para hacer la averiguación judicial, juzgó sin embargo que su culpa no era de tal naturaleza que se le pudiera castigar con muerte o deposición (5). Pío le desterró en 1569 a Monte Casino con pocos servidores (6); dos jesuitas recibieron

(1) *Cusano el 23 de junio de 1571, *Archivo público de Viena*. Cf. el *Avviso di Roma de 4 de julio de 1571, Urb., 1042, p. 78^b, *Biblioteca Vatic.*

(2) Cf. nuestros datos del vol. XIII, 84 ss.

(3) La demanda de indulto de del Monte con amplia confesión de su culpa, de 20 de septiembre de 1561, la publicó Bruzzone en el *Messaggero*, XXXII, n.º 198, de 18 de julio de 1911. Cf. Gulik-Eubel, 35; Rodocanachi, St.-Ange, 165. Sobre un nuevo castigo de del Monte v. los *Avvisi di Roma de 4 y 14 de agosto de 1565, Urb., 1040, *Biblioteca Vatic.*

(4) *Avvisi di Roma de 7, 14, 18, 21, 25 y 28 de mayo de 1569, Urb., 1041, p. 70, 76, 80, 81, 83, 84, *Biblioteca Vatic.* *Arco en 25 de mayo de 1569, *Archivo público de Viena*. Cf. la *citación de del Monte, de 28 de enero de 1568, por razón de un escándalo dado en el territorio de Sena, Brevia, Arm. 44, t. XIII, p. 132, *Archivo secreto pontificio*; *orden de 30 de enero de 1568 al jesuita Rodríguez, de tomar informes sobre el caso, *ibid.*, p. 134; *breve de 21 de febrero de 1568 al duque de Florencia, que había intercedido por del Monte, *ibid.*, p. 156. El duque atestiguó, que del Monte no era culpable del rapto de una mujer, de que se le hacía cargo. El Papa estuvo conforme con que el cardenal permaneciese también en adelante en Toscana, si el duque tenía cuidado de él y le daba por compañero un teatino que le instruyese (*Arco en 21 de febrero de 1568, *Archivo público de Viena*). Severa amonestación del Papa a del Monte: *Arco en 28 de febrero de 1569, *ibid.* Prohibición hecha a del Monte, de volver a Florencia: *Avviso de 11 de diciembre de 1568, Urb., 1040, p. 615, *Biblioteca Vatic.* A del Monte se le dió un aposento en el Vaticano y dos teatinos que le acompañasen: *Avviso de 18 de diciembre de 1568 en las relaciones de Cusano, *Archivo público de Viena*.

(5) *Avviso di Roma de 14 de junio de 1569, Urb., 1041, p. 90, *Biblioteca Vatic.*

(6) *Avvisi di Roma de 11 y 16 de junio de 1568, *ibid.*, 91, 95^b. *Breve de 13 de junio de 1569 al abad de Monte Casino, Brevia, Arm. 44, t. XIV, p. 125, *Archivo secreto pontificio*; otro de 22 de junio de 1569 al mismo abad, que se halla en el *Archivo de breves de Roma* (el abad no ha de permitir que vaya a ver a del Monte nadie que pueda impedir su conversión).

el difícil encargo de influir allí en él respecto a la moralidad (1). A fines de julio creyó el abad poder certificar una enmienda del cardenal (2). Más tarde pudo del Monte tener por morada un monasterio de Bérgamo (3).

El procedimiento contra del Monte no fué por cierto excesivamente riguroso; manifiestamente no debía pagar el infeliz el haber sido puesto sin culpa propia en una posición social para la que no era apto.

También fuera de esto honraba Pío V en los cardenales a los supremos príncipes de la Iglesia y sus competentes consejeros. En todo lo que pertenece a la Sede Apostólica, escribe Cusano, les da el Papa participación, oye su dictamen, los honra y demuestra que los aprecia grandemente. En las audiencias los trata con la mayor atención. Si las cosas no se cambian, añade Cusano, Pío V será el Papa más querido desde muchos años atrás (4). Pocas semanas después de su elección manifestó Pío V, que los cardenales poco hacendados podían sin más dirigirse a él para obtener auxilios (5). A fines de enero de 1566 repartió a los cardenales más pobres cuarenta bolsitas, que juntas contenían 20000 escudos (6). Todos debían presentar una lista de sus ingresos anuales; el que poseía más de 6000 escudos de renta, debía dar una quinta parte para los colegas pobres y fines religiosos (7). El atentado contra el cardenal Borromeo dió al Papa ocasión para agravar todavía la constitución de Bonifacio VIII contra las violencias hechas a los car-

(1) *Arco en 11 de mayo de 1569, *Archivo público de Viena*.

(2) *Avviso di Roma de 30 de julio de 1569, Urb., 1041, p. 125, *Biblioteca Vatic.*

(3) *Avviso di Roma de 17 de marzo de 1571, en las relaciones de Arco, *Archivo público de Viena*.

(4) *Buono che S. Stà è risoluta di far partecipi d'ogni cosa pertinente alla Sedia Apostolica alli cardenali con pigliar nelle risolutioni il voto loro, i quali honora et mostra tenerli in molta stima perche quando li vanno a parlar, li fa coprir et sedere, cosa ch'era stata messa in abuso da Pio IV, che li strazzava come ogni altro huomo. Cusano en 26 de enero de 1566, *Archivo público de Viena*. Cf. arriba, p. 86.

(5) *Arco en 19 de enero de 1566, *ibid.* Cf. arriba, p. 82.

(6) *Avviso di Roma de 26 de enero de 1566, Urb., 1040, p. 171^b, *Biblioteca Vatic.*

(7) *Avviso di Roma de 6 de febrero de 1566, *ibid.*, 182^b. Cf. *Arco en 6 de febrero de 1566, *Archivo público de Viena*. Según una *relación de Arco, de 9 de febrero de 1566, en el consistorio de 6 de febrero diéronse pensiones, de 1000 escudos cada una, a Santa Croce, Orsini, Lomellini y Boncompagni; *ibid.*

denales (1). Con todo, el ardiente celador de la pureza de la Iglesia no logró hacer olvidar su rigor con la afabilidad y llaneza. Ya en junio de 1566 se oye decir que varios cardenales se habían retirado del Papa, que éste era muy severo en cosas de religión, no tenía ningunas otras consideraciones y se hacía cada día más terrible (2). A fines de 1569 se pretendió en Roma saber que el Papa se había lamentado delante de los cardenales en el consistorio, de que no le tributaban los acostumbrados honores, no formaban círculo en torno suyo cuando se revestía para la misa, sino daban a entender abiertamente que le apreciaban poco (3).

Más doloroso que estas demostraciones de desestima pudo ser para Pío V el saber que ya pocos meses después de su ascensión al trono andaban en intrigas los cardenales para la próxima elección pontificia. Dada la débil salud de Pío V se creía que muy pronto habría que entrar otra vez en el conclave. Farnesio se veía ya Papa y procuraba el apoyo de España; Vitelli al contrario era la cabeza de un partido francés (4). Cuando el Papa en mayo de 1566 tuvo noticia de estas maquinaciones, expresó en el primer hervor de su justa ira, querer demostrar a los cardenales que desde hacía doscientos años no había habido Papa más terrible que él (5). Este propósito sin embargo no lo realizó; cuando hacia Navidad de 1566 habló en el consistorio de este penoso asunto, lo hizo con seriedad, pero también con toda mansedumbre; sólo vigiló ahora la correspondencia de los cardenales (6). El mismo tono empleó, cuando algunos meses más tarde hubo de hablar otra vez de intrigas sobre la elección. En el consistorio de 4 de junio de 1567, precisamente hacia el tiempo en que había reducido tan notablemente el personal de su corte, llamó de nuevo la atención de sus ilustres oyentes sobre la alta dignidad a que

(1) Bula de 19 de diciembre de 1569, Bull. Rom., VII, 792 s. Sobre el motu proprio de 1567, que revocaba todas las disposiciones que quebrantaban los capitula conclavis jurata, v. Fuentes e investigaciones, XII, 227.

(2) *Priorato al duque de Módena en 19 de junio de 1566, *Archivo público de Módena*.

(3) *Si duolse S. S. con li cardinali che mentre lei si apparava non li facevano circolo in torno, come si conveniva, ma che dimostravano segno manifesto che poco lo stimavano. Avviso di Roma de 17 de diciembre de 1569, Urb., 1041, p. 199, *Biblioteca Vatic.*

(4) Herre, 138 ss., 151 ss.

(5) *Cusano en 25 de mayo de 1566, *Archivo público de Viena*.

(6) *Arco en 5 de abril y 21 de junio de 1567, *ibid.*

Dios los había llamado, y lamentó que los esfuerzos de algunos cardenales no se enderezasen a ninguna otra cosa que a intrigar a fin de conseguir el papado para sí o para otros. Dijo que tales cosas le eran menos dolorosas por causa de él que porque algunos tenían en tan poco aprecio las bulas de Paulo IV y Pío IV. Que si supiesen cuán malo y desagradable a Dios era esto, seguramente no lo harían (1). Contábase que durante esta alocución el Papa había estado mirando constantemente al cardenal Este (2). Después de la terminación del consistorio, Este rogó muchas veces al Papa que le absolviese de las censuras en que había incurrido con su conducta (3). También Cicada parece haber tenido parte en las intrigas para conseguir la tiara, lo cual irritó al Papa de una manera particular, pues precisamente Cicada había sido uno de los principales consejeros al hacerse el proyecto de la bula de Pío IV (4).

Parece que Pío V pensó durante algún tiempo en una bula sobre la reforma del conclave (5). Pero la elección pontificia debía asegurarse sobre todo cuidando de que hubiese electores dignos; la renovación del Colegio cardenalicio era por tanto uno de los más ardientes deseos del celoso reformador. En un momento de mayor debilidad corporal expresó pocos meses después de su ascensión al trono, que sentía desvanecerse sus fuerzas. Que no lamentaba esto por causa suya, pues estaba dispuesto a toda hora a comparecer delante de Dios, pero le dolía dejar el Colegio cardenalicio lleno de hombres ambiciosos y de poca conciencia, antes de haberlo remediado (6).

(1) Laemmer, Melet., 219.

(2) *Arco en 7 de junio de 1567, *Archivo público de Viena*.

(3) *Arco en 15 de junio de 1567, *ibid.*

(4) *Arco en 21 de junio de 1567, *ibid.* También B. Pía refiere (en carta a Luzzara de 7 de junio de 1567, *Archivo Gonzaga de Mantua*), que «algunos cardenales pidieron perdón al Papa, y lo obtuvieron con la condición de que se enmendasen. En otra *carta de la misma fecha (*ibid.*) dice Pía, que el Papa en su discurso había citado con sus nombres a Este y Vitelli.

(5) *Avviso di Roma de 20 de marzo de 1568, Urb., 1040, p. 490b, *Biblioteca Vatic.* Debían limitarse el poder del camarlengo y los gastos durante la sede vacante.

(6) *Essendo apparecchiato ogni hora che Dio lo chiamasse, ma gli doleva, che lasciava il collegio pieno d'huomini ambiciosi et di poca coscienza, al che havrebbe rimediato se Dio gl'havesse dato vita. Arco en 25 de mayo de 1566, *Archivo público de Viena*.

La muerte no estaba todavía tan cerca del celador de la pureza de la Iglesia, como creía él entonces. La reforma aun del supremo Consejo de la Iglesia no se acometió, es verdad, al punto, pero se preparó bien.

III

Pío V había dejado ya pasar dos años de pontificado sin condecorar con la púrpura a nadie, si no es a su sobrino Bonelli. En verdad no habían faltado tentativas para moverle a nombrar nuevos purpurados. Como se conocían los sentimientos del Papa, y sabíase qué consideraciones hacían en él impresión, representábanle en qué indignas manos podía caer el gobierno de la Iglesia, si no tomaba precauciones con tiempo y reforzaba el partido de los cardenales de verdadero espíritu eclesiástico por medio de prestos nombramientos. Pero ni aun por tales representaciones se había dejado empujar Pío V a pasos precipitados. Transcurrió un plazo tras otro y uno tras otro defraudó las esperanzas (1).

Para el miércoles de ceniza de 1568 se esperaba un aumento del Colegio cardenalicio con tanto mayor expectación, cuanto el próximo nombramiento podía ser de importancia decisiva para la futura elección de Papa. Era significativo de las opiniones acerca de Pío V, el haberse conjeturado que entre los varones que elegiría, seis serían religiosos (2). Pero los rumores se desvanecieron

(1) *Si presentono pratiche di fare cardli nuovi, et perchè l'humore del Papa non vi inclina, cercano di disponerlo con queste ragioni, et la pratica è giudicata da questi santocci et frati domestici del Papa, i quali vanno sforzandosi di dargli ad intendere che sapendo S. Stà quai siano que cardli che fanno pratiche di papato, et in che male mani cascheria il governo de la chiesa quando egli toccasse ad uno di questi tali, è opera degna et debita di lei di provvedere a questo pericolo et danno de la sede apostolica. El modo de provederci è di fare sei over otto cardli che impedissero queste pratiche presenti, di maniera che se quest'humore sarà pronto mosso et aiutato, o da la Mtà dell'imperatore o da altro principe, et massimamente dal re cattolico, si può tenere per fermo che a settembre, o poco più la si haveranno cardli, vivendo però il Papa, il che negano questi astrologi, i quali non vogliono che passi agosto. Luzzara al duque de Mantua en 25 de mayo de 1566, *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(2) *Avviso di Roma de 7 de febrero de 1568, Urb., 1040, p. 485, *Biblioteca Vatic.* Corresp. dipl., II, LXXVII s. Arco en 10 de enero de 1568, se muestra bien informado en general sobre los candidatos. Dice que para Alemania será nom-

de nuevo (1); el miércoles de ceniza había frustrado ya las esperanzas, cuando súbitamente el 24 de marzo se difundió la noticia de que habían sido creados cuatro nuevos cardenales; y que los elegidos eran el español Diego de Espinosa, el francés Jerónimo Souchier y los dos italianos Antonio Carafa y Pablo della Chiesa (2). Referíase en Roma que el Papa a nadie había comunicado cosa alguna sobre su resolución, sino sólo ordenado algunos días antes de la decisión oraciones por un importante negocio en las iglesias y monasterios de Roma (3). El inesperado paso no careció de contradicción; el cardenal Mula opuso dificultades; también el embajador francés se encaminó al punto al Vaticano para hacer en unión con Rucellai, que se frustrara el nombramiento de Souchier. El Papa no obstante rechazó de plano esta reclamación, en vista de lo cual el embajador francés se alejó haciendo observar que Pío V tenía demasiada parcialidad por el rey católico (4). Por lo demás la elección del Papa fué recibida con gran contentamiento; el partido de la reforma en particular se alegró de que la más alta dignidad eclesiástica hubiese cabido en suerte a hombres de sus ideas (5).

No fué menor la satisfacción de Felipe II, cuando el jueves santo de 1568 le anunció un correo especial de Bonelli, que el hombre de la confianza del rey, el primer ministro de España, *Diego de Espinosa*, había sido honrado con el capelo (6). Nacido en 1512 de una familia noble, pero venida a menos, obtuvo Espinosa tras brillantes estudios de derecho en Salamanca, primero el cargo de juez de apelación en la curia arzobispal de Zaragoza, y desde entonces por su capacidad se elevó de puesto en puesto, hasta que

brado o el arzobispo de Tréveris o el de Salzburgo o Canisio, para España Espinosa, para Francia Souchier o Pellevé, para Roma Carafa, Chiesa, Cesi, Melchiori (obispo de Macerata), Peretti, Giustiniani, el general de los agustinos, Pablo de Arezzo y Pavesi (arzobispo de Sorrento). En 14 de febrero añade Arco aún a esta lista a Aldobrandini y Rusticucci. *Canisii Epist.*, VI, 731 s.

(1) *Avviso di Roma de 14 de febrero de 1568, Urb., 1040, p. 487, *Biblioteca Vatic.*

(2) *Avviso di Roma de 27 de marzo de 1568, *ibid.*, 493. Arco en 27 de marzo de 1568, *Canisii Epist.*, VI, 732.

(3) Graziani a Tomicio en 27 de marzo de 1568, en Mai, *Spicil.*, VIII, 379.

(4) *Arco en 27 de marzo de 1568, *Archivo público de Viena*.

(5) *Avviso di Roma de 27 de marzo de 1568, loc. cit. Graziani, loc. cit.

(6) Sobre Espinosa cf. especialmente Serrano en Corresp. dipl., II, LXXV a LXXXIV. V. también Ciaconio, III, 1031; Cardella, V, 114 s.